



COMISIÓN DE PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD

Legislatura N° 372
Sesión 65ª, ordinaria
Martes 23 de abril de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General, quien comunica a la Comisión la asignación del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.418, sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, para facilitar el funcionamiento de organizaciones de personas mayores y centros de madres (boletín N°16.754-06), inicialmente asignado a la comisión de Gobierno Interior

Boletín: [16754-06](#)

2.- Nota de una, funcionaria pública, quien solicita apoyo de la Comisión para desempeñar su trabajo en forma telemática, puesto que es madre cuidadora de un niño con TEA severo. Lamentablemente la Ley de teletrabajo aprobada (artículo 67 de la ley N 21.526), no equiparó la conciliación familiar de trabajadores públicos y privados; esto, significa que debe reintegrarse de forma presencial tres jornadas, perdiendo lo avanzado respecto de su situación como funcionaria pública en teletrabajo.

3.- Nota del diputado Diego Schalper, quien solicita se realice una sesión conjunta de las Comisiones del Adulto Mayor y la Discapacidad del Senado y de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara, de manera de dar cuenta del estado de avance de la implementación de la ley 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastornos del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación, y en ese marco, se invite a la Sra. Elizabeth Escobedo Presidenta y fundadora de la organización “Autismo Rancagua”, quien ha tenido una activa y destacada participación en la promoción de los derechos de las personas con trastornos del espectro autista.

4.- Nota de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, quien se excusa de asistir a la sesión convocada para el día martes 23 de abril de 2024, de abril, por temas de agenda Ministerial. En su representación asistirá la Subsecretaria de Servicios Sociales Francisca Gallegos, junto a la Directora de SENAMA, Claudia Asmad.
